



San Jacinto, 27 de Noviembre del 2023

RESOLUCION

N° 318/23

ACTA N° 18/23


VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el material que se debía comprar para construir el piso de la cancha del polideportivo y que quedaba un saldo de pago de \$ 335.790,00

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y viendo necesario pagar ese saldo por la instalación del piso del Polideportivo, el Concejo avala el gasto de \$ 335.790,00 y saldar el pago con la Empresa Plamet Ltda.

EL CONCEJO RESUELVE:

1) Autorizar el gasto de \$ 335.790,00 por concepto de saldo con la Empresa PLAMET.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Nicolás Cabrera
Concejal


JOAQUÍN MOLINA
CONCEJAL


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE